ACTA DE VALORACIÓN DE BAJAS ANORMALES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE:	00647/ISE/2019/MA
OBJETO:	SERVICIO DE ESTUDIO GEOTÉCNICO - PATOLÓGICO PARA LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE INFANTIL EN EL CEIP VIRGEN DEL ROSARIO DE TOTALÁN (MÁLAGA).
CENTRO:	29008310 - CEIP VIRGEN DEL ROSARIO DE TOTALÁN (MÁLAGA)
PROC. ADJ.:	ABIERTO SIMPLIFICADO ART. 159 APARTADOS 1 A 5 LCSP
TIPO CONTRATO:	SERVICIOS (SERVICIOS(OBRAS))
PRESUPUESTO DE LICITACION (IVA EXCLUIDO):	4.958,68 Euros
IMPORTE IVA:	1.041,32 Euros
TOTAL IMPORTE:	6.000,00 Euros
VALOR ESTIMADO:	4.958,68 Euros

ASISTENTES:

PRESIDENTE DE LA MESA:
María Cutiño Zamora
REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA:
Fernando Michoa García
VOCALES:
Mª del Mar González Lorente
Mª Dolores Terrer Martín
SECRETARIA
M ª Rosa Urbaneja Guerrero
REPRESENTANTE UNIDAD CONTROL INTERNO
Gonzalo de Gálvez Aranda

En Málaga siendo las 12:45 horas del día 12 de febrero de 2020, se reúnen las personas que arriba se señalan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2008, de 8 de mayo a la valoración de las bajas anormales y la propuesta de adjudicación, con motivo de la adjudicación del contrato de SERVICIO DE ESTUDIO GEOTÉCNICO - PATOLÓGICO PARA LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE INFANTIL EN EL 29008310 CEIP VIRGEN DEL ROSARIO DE TOTALÁN (MÁLAGA), Expediente 00647/ISE/2019/MA, mediante procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159 apartados 1 a 5 de la LCSP, convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. Se hace constar que la mesa se ha celebrado con la participación mediante medios electrónicos – videoconferencia-, del representante de la Asesoría Jurídica, D. Fernando Michoa García, de conformidad con lo estipulado en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

De acuerdo con lo establecido en el PCAP y a la vista de las ofertas económicas presentadas, se identificaron como incursas en presunción de anormalidad las proposiciones presentadas por las siguientes empresas concediéndoseles un plazo de tres días hábiles para la justificación de la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP:

Es copia auténtica de documento electrónico

#	CIF	Licitador
4	27314685T	FRANCISCO CRUZ MEJIAS

No habiendo presentado justificación las siguientes empresas:

FRANCISCO CRUZ MEJIAS

Tal y como se establece en el apartado 10.2 del PCAP, las ofertas económicas de los licitadores que no han presentado la justificación de su oferta así como de aquellos que no han demostrado la viabilidad de la misma con la documentación aportada quedan excluidas de la clasificación de proposición que se establece en el apartado 10.3.

En consecuencia las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados por partes de los licitadores son las siguientes:

#	CIF	Licitador	Criterio	Oferta	Valoración
3	B91477539	LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS, S.L.	OFERTA ECONÓMICA	4.021,48	40
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 1	SI	20
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 2	SI	16
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 3	SI	15
			REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5
			GARANTÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA	SI	4
1	B93208023	SIGMAC	OFERTA ECONÓMICA	4.137,00	36,79
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 1	SI	20
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 2	SI	16
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 3	SI	15
			REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5
			GARANTÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA	SI	4
2	B90005935	SONGEA, LABORATORIO DE CONTRUCCIÓN Y OBRA S.L.	OFERTA ECONÓMICA	4.553,68	19,091
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 1	SI	20
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 2	SI	16
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 3	SI	15
			REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5
			GARANTÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA	SI	4

La mesa de contratación procede a clasificar las puntuaciones totales conforme indica el PCAP:

#	CIF	Licitador	Puntuación
3	B91477539	LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS, S.L.	100,00
1	B93208023	SIGMAC	96,79
2	B90005935	SONGEA, LABORATORIO DE CONTRUCCIÓN Y OBRA S.L.	79,09

En consecuencia, la Mesa de Contratación, según se indica en la cláusula 10.3 del PCAP, eleva la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, a favor de la siguiente empresa, por el importe indicado a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en el acta:

Es copia auténtica de documento electrónico

3	B91477539	LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS, S.L.	OFERTA ECONÓMICA	4.021,48	40
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 1	SI	20
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 2	SI	16
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 3	SI	15
			REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5
			GARANTÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA	SI	4

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicado al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Presidente y Secretaria de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eP4XYCHUNL6E2UUTUQPXVSTUCR. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA ROSA URBANEJA GUERRERO	FECHA	12/02/2020
ID. FIRMA	tFc2eP4XYCHUNL6E2UUTUQPXVSTUCR	PÁGINA	3/3